

RESEÑAS DE LIBROS

Percy Cayo Córdova; *Perú y Ecuador: antecedentes de un largo conflicto*, Lima: CIUP, 1995, 154 pp.

Más que una reseña, como correspondería a la presentación del más reciente libro del doctor Percy Cayo Córdova: *Perú y Ecuador: antecedentes de un largo conflicto*, Lima: CIUP, 1995, es un comentario el que pretendemos hacer, dada la enorme importancia del texto que con erudición sólida y con estilo ágil y sencillo ha escrito para todos nosotros el historiador y profesor universitario, doctor Percy Cayo.

El primero de los comentarios se refiere por eso a la excelente presentación del libro, cuya pulcra edición ha realizado la Universidad del Pacífico, oportunamente, ya que se trata de un libro necesario para los estudiosos del tema y para los docentes. Así como, para la juventud peruana que puede tener acceso, por fin, a un texto serio, bien escrito y con abundante información sobre los antecedentes de nuestro antiguo conflicto con el Ecuador.

Este libro tiene 154 páginas que incluyen 113 de texto, cuatro anexos documentales muy importantes: el informe de Francisco de Requena de 1777; la Real Cédula de 1802, el Tratado Larrea-Gual de 1829 y el pseudo protocolo Pedemonte-Mosquera, cuya autenticidad ha sido puesta en tela de juicio desde que Ecuador pretendió mostrar una copia del mismo como valedera. Se agrega, al final, una abundante y bien documentada bibliografía que resulta de enorme utilidad para quienes se proponen realizar investigaciones o elaborar proyectos sobre el tema, aunque mucha de ella

no resulte accesible en bibliotecas fuera de Lima. Esto último no es una crítica al doctor Cayo, sino a las universidades y a otras instituciones vinculadas a la cultura que prefieren organizar manifestaciones cívicas, cada vez que nuestro vecino del norte falta a sus deberes internacionales, y no proveer a nuestras bibliotecas con las armas indispensables para hacer trabajos de investigación.

Un mapa completa el libro, cuyo formato e impresión en buen papel no vacilamos en calificar como adecuado por su tamaño pequeño, lo cual facilita su consulta y transporte. La tapa, cuya carátula reproduce una ilustración de un antiguo mapa de Blaeuw grabado en Amsterdam, identifica bien el contenido del libro y permite que su título, en lugar destacado sobre fondo oscuro, se haga notorio.

El segundo comentario se refiere a que tratándose de los antecedentes del conflicto peruano-ecuatoriano, estamos ante un libro de historia y es necesario recordar que los pueblos que la olvidan, que no la conocen o que la estudian mal, están condenados a repetir los errores del pasado. En este sentido, se trata de un libro oportuno y necesario.

Por otro lado, los fundamentos acerca de los derechos territoriales del Perú son estrictamente históricos; de allí que cuando se inicia un análisis o un debate sobre este tema, resulta fundamental recurrir a la historia. No dejemos de señalar que en el Ecuador se ha desarrollado en forma organizada y sistemática una campaña de deformación de la historia, cuyo contenido es enseñado en los colegios a los niños y jóvenes de nuestro vecino país, de tal modo que el Perú es mostrado como un Goliat

que pretende imponerse como agresor a un David, débil e indefenso. El libro de Cayo reúne ese otro mérito científico que es indispensable: nos facilita un acceso directo y bien documentado al proceso histórico de nuestras relaciones internacionales con el Ecuador, sobre todo en lo relacionado con las dificultades de frontera, que han marcado ese proceso desde 1830, año en el cual surgió el Ecuador como Estado.

El otro comentario se refiere al esfuerzo realizado por el doctor Percy Cayo Córdova, para ofrecernos una síntesis histórica de los antecedentes del problema que aún en 1995 continuamos soportando; pese a existir un Tratado, el de Río de Janeiro, que reúne todos los elementos jurídicos de perfección exigidos por la ley internacional.

En esta dirección, el libro de Cayo es un medio de consulta fundamental para quienes nos interesamos en el tema del problema con el Ecuador. Primero desde el ángulo histórico, que es el básico para la comprensión del mismo. Requerimos de mayor conocimiento sobre este tema, no sólo por la campaña ecuatoriana que no ha vacilado en elaborar "mitos" modificando groseramente la historia y en utilizar con fines políticos y belicistas una "fantasía histórica" llena de invenciones, deformaciones, agregados, elaboraciones y falsedades; sino porque la juventud peruana no tiene, aún en 1995, una adecuada conciencia histórica acerca de nuestros derechos territoriales en la frontera norte. Probablemente, no ha habido otro país en Sudamérica que haya soportado, en sus años iniciales como Estado y mucho después aún, un proceso de guerras internacionales y de problemas agudos para definir el espacio de su soberanía.

No se equivocó el ilustre historiador doctor Jorge Basadre cuando nominó como período de Determinación Nacional al que corresponde a los años entre 1827 y 1841; sin embargo, en los textos escolares del Perú, en todos los niveles de enseñanza, no se pone énfasis en esa situación. El resultado es que estamos desinformados sobre hechos y derechos que

asisten al Perú a exigir con firmeza el cumplimiento del Protocolo de 1942, documento con el que culminó, al menos en forma jurídica, todo el largo y accidentado proceso iniciado en 1830. Esos antecedentes podemos conocerlos bien, de manera sencilla, al leer detenidamente este nuevo libro de Percy Cayo sobre el tema, que viene a ser una versión ampliada y profundizada de un texto que publicó en noviembre de 1993.

La información histórica que aporta el libro de Cayo, resulta hoy indispensable para el mejor conocimiento de nuestras relaciones con el Ecuador. El trabajo de Cayo tiene una intencionalidad educativa que, en 1995, adquiere una dimensión dramática: la paz entre nuestros dos países, lo afirma Cayo, tiene que marchar por el cese de la política educacional ecuatoriana, orientada a convencer a sus nacionales de que el Perú es un país agresor y hegemónico en sus relaciones con el Ecuador. Nuestro autor cita la opinión de un destacado historiador ecuatoriano realizada en 1976, quien afirmaba que la enseñanza de "Historia de los límites en el Ecuador" había adquirido un carácter "obsesivo y casi masoquista". A confesión de parte relevo de prueba, podríamos agregar nosotros.

En todo caso, los temas de este libro están relacionados directamente con la afirmación de la verdad histórica objetiva con relación al descubrimiento del río Amazonas, demostrando cómo efectivamente la expedición de Pizarro salió del Cusco y no de Quito. Resulta esencial el tema de las primeras descripciones de los territorios que, luego de la dominación hispánica, formarían parte del Perú y del Ecuador. Tales descripciones no abonan, de ninguna manera, a favor del reconocimiento de una realidad geográfica que recién se bosquejó al momento de desprenderse los dominios españoles de la dominación metropolitana.

Hablar de un reinado de Quito o de una presidencia de Quito en las épocas prehispánica e hispánica, no guarda relación alguna con el hecho, históricamente válido, que la demarcación territorial de los Estados emancipa-

dos hacia 1810 tiene que ver con ciertos principios que fueron aceptados, en esos momentos, como elementos de derecho internacional reconocidos sin discusión. El *Uti Possidetis*, la libre determinación y la acción civilizadora y colonizadora fueron aplicados de común acuerdo como un medio jurídico válido, sostenido también en la historia común, para establecer la soberanía sobre los espacios territoriales que conformaron las nuevas repúblicas sudamericanas.

En virtud de tales principios, cuyo sustento jurídico internacional no se discute, se formó el territorio soberano del Perú en el momento de la Independencia -conforme lo señala Percy Cayo en el libro materia de este comentario-. No está demás recordar que el Perú se estableció como Estado en 1821, antes de que existiera el Ecuador. Es fundamental darnos cuenta de que, por tal hecho, el Perú reconoció la existencia del Ecuador en 1830; de manera que la peruanidad de Tumbes, Jaén y Maynas está suficientemente probada y demostrada en este libro, en términos históricos, sin que asista al Ecuador recaudo alguno para volver a discutir el tema.

El análisis histórico que desarrolla Percy Cayo es un ejemplo de rigor apoyado en fuentes accesibles, lo que permitirá eventualmente verificarlas; de interpretaciones ajustadas al contenido informativo de las mismas; y de búsqueda seria de la objetividad a que aspira todo historiador profesional que aprecie su trabajo. Si cabe el término, en sentido técnico, el trabajo realizado por Percy Cayo es impecable y digno de reconocimiento y encomio. No porque sea peruano, sino porque la síntesis que nos ofrece reúne ampliamente las exigencias de una correcta preceptiva historiográfica que es, en el fondo, lo que da solidez y seriedad a un libro de historia. Y el que comentamos, lo es en grado sumo.

Nuestro autor ha puesto énfasis en recordarnos el Informe que en 1777 elaboró don Francisco de Requena, el cual sin duda constituye un elemento fundamental para el reconocimiento de la peruanidad de Maynas. Al exami-

nar los importantes informes que elaboró Requena, nos damos cuenta que sin sus fatigosos trabajos y sus sesudos informes, los territorios de Maynas y Quijos -que habían permanecido en el Virreynato peruano hasta 1739- no hubieran regresado al mismo, como lo hizo oportunamente la Corona. Por lo tanto, el Perú tiene una deuda impagada con él, nos dice Percy Cayo.

La Real Cédula del 15 de julio de 1802, documento esencial en la fundamentación de los derechos territoriales del Perú, reproduce el Informe del 1° de abril de 1799 hecho por Requena. La Independencia de Guayaquil y la entrevista que sostuvieron en esa ciudad San Martín y Bolívar son considerados también, y con toda razón, como antecedentes de estos problemas fronterizos. Los aportes de Cayo son sustanciales, el primero al argumentar con rigurosa lógica histórica la peruanidad inicial de Guayaquil y cómo su incorporación al territorio de la Gran Colombia fue obra del autoritarismo bolivariano, ya que si se aplicara estrictamente el *Uti Possidetis*, Guayaquil debería pertenecer al Perú por haber sido territorio del Virreynato peruano. Sin embargo, como lo señala expresamente Cayo, se trata solamente de reestablecer la verdad histórica y no de dar inicio a un reclamo territorial obsoleto.

Luego de una abundante argumentación histórica, nuestro autor analiza las pretensiones amazónicas ecuatorianas, señalando cómo los historiadores de ese país han "arquitecturado" una historia que, deformando los hechos, sostiene que el Ecuador ha perdido espacio territorial que debió facilitarle una salida soberana al río Amazonas. El Ecuador, al independizarse en 1830, tuvo un territorio base compuesto por los departamentos de Azuay, Guayas y Quito, como lo dice la primera Constitución ecuatoriana de 1830 en sus artículos 1° y 6°, citados por Cayo. Los demás territorios, que insistentemente reclama la vocifería propagandística ecuatoriana, no fueron jamás considerados por quienes fundaron este Estado como parte constituyente del mismo.

Eusebio Quiróz Paz-Soldán